



RENUNCIA Y REVOCACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL APROBADAS EL 10 DE JUNIO DE 2024 POR EL CONSEJO RECTOR DEL PATRONAT MUNICIPAL DE SERVEIS D'ATENCIÓ A LES PERSONES DE MARTORELL

El Consejo Rector del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

“3. RENUNCIA Y REVOCACIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALES DE CARÁCTER SOCIAL CONCEDIDAS POR EL CONSEJO RECTOR DEL MES DE JUNIO DE 2024. (EXP. 1389/2024).

Hechos

- I. En fecha 14 de octubre, el Coordinador del Área de Derechos Sociales ha emitido el siguiente informe:

“INFORMO:

- I. *El Consejo Rector del Patronat de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en la sesión del día 10 de junio de 2024, aprobó el otorgamiento de ayudas individuales de carácter social a familias en situación de vulnerabilidad social.*
- II. *El 3 de octubre de 2024, el usuario con expediente de Hestia 2024/0128 firmó la no aceptación de la ayuda concedida para apoyo terapéutico familiar por un importe total de 1.000 €, por no haber hecho uso del servicio.*
- III. *El 27 de junio de 2024, la usuaria con expediente de Hestia 2015/0092 firmó la no aceptación de la ayuda concedida para el casal de verano de los niños por un importe total de 199,98 €, y para el comedor de actividades de verano por importe total de 371,26 €, por no haber asistido.*

PROPONGO:

Que se lleven a cabo los trámites pertinentes para la revocación de las ayudas mencionadas, así como que se realicen los asientos adecuados en la contabilidad del Patronato según el detalle siguiente:

NÚM. HESTIA	DNI/NIE/ Pasaporte	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	AYUDA CONCEDIDA
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	ACTIVIDADES DE VERANO	99,00%	108,90 €
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	COMEDOR ACTIV. VERANO	99,00%	185,63 €
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	ACTIVIDADES DE VERANO	99,00%	91,08 €





2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	COMEDOR ACTIV. VERANO	99,00%	185,63 €
2024/0128	46135242W	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	99,00%	1.000,00 €

“

Fundamentos de derecho

Según el artículo 9, apartado 10, de los estatutos del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, corresponde al Consejo Rector del Patronato, entre otras atribuciones, conceder subvenciones a personas físicas o jurídicas para fomentar actividades de utilidad pública o de interés social relacionadas con el objeto y las finalidades del Patronato.

En consecuencia, el Consejo Rector adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aceptar las renunciias a las ayudas económicas individuales de carácter social, por parte de las personas beneficiarias, aprobadas en sesión ordinaria del Consejo Rector de este Patronato en fecha 9 de septiembre de 2024, que a continuación se detallan:

NÚM. HESTIA	DNI/NIE/ Pasaporte	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	AYUDA CONCEDIDA
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	ACTIVIDADES DE VERANO	99,00%	108,90 €
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	COMEDOR ACTIV. VERANO	99,00%	185,63 €
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	ACTIVIDADES DE VERANO	99,00%	91,08 €
2015/0092	A07897487	Ayuda para actividades verano incluido comedor	COMEDOR ACTIV. VERANO	99,00%	185,63 €
2024/0128	46135242W	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	99,00%	1.000,00 €
			TOTAL		1.571,24 €



Segundo. Anular y dejar sin efecto las ayudas relacionadas más arriba y realizar los trámites de asientos adecuados en la contabilidad del Patronato para reflejar la revocación parcial y renuncia a las ayudas económicas individuales especificadas en el primer y segundo puntos de la parte dispositiva, por un importe total de 1.571,24 €.

Tercero. Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas y a los departamentos de Intervención y Tesorería de este Patronato.”

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Martorell, documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario,

